

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
QUE HA DE REGIR EL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE
SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE
INMUEBLES PROPIEDAD DE AVRA EN LA
PROVINCIA DE MÁLAGA.**

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 1 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. Naturaleza y objeto del contrato.

El objeto del presente contrato es la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

2. Necesidad, idoneidad de la contratación.

De conformidad con los artículos 28 y 116 de la mencionada Ley 9/2017, la justificación de la contratación que se propone resulta de lo establecido en las ordenanzas municipales sobre el deber de conservación. Así, el PGOU de Málaga en su Título III “ Régimen urbanístico del suelo y de las edificaciones”, establece en su Capítulo Tercero “ El deber de conservar y rehabilitar”, y en concreto en su Artículo 3.3.4. “Condiciones Mínimas de Seguridad, Salubridad, Ornato y accesibilidad”, que obliga a lo siguiente:

“1.4. En solares: Todo propietario, de un solar deberá mantenerlo en las condiciones mínimas de seguridad, salubridad y ornato; para ello, el solar deberá estar vallado, salvo que a criterio municipal, por motivos de seguridad y/o salubridad se decida mantener sin vallado perimetral, de conformidad con lo establecido en la presente normativa, protegiéndose de forma adecuada los pozos y elementos que puedan ser causa de accidentes. De igual forma, los solares deberán estar limpios, sin escombros, materiales de desechos, basura, desperdicios o defecaciones, así como libres de matorrales, pintadas, mobiliario abandonado, carteles o pasquines publicitarios, cables de electricidad colgantes, desniveles de terrenos, de roedores o de cualquier clase de animales o cualesquiera otros elementos contaminantes”.

Aunque el grueso de solares está en la capital, AVRA dispone además de una serie de solares repartidos por otros municipios de la provincia de Málaga, cuyas ordenanzas disponen de forma análoga el deber de conservación. Los municipios aludidos son Cártama, Pizarra, Mijas y Algarrobo.

Por otro lado, AVRA dispone de una serie de edificaciones en Málaga capital cuyo acceso está tapiado para evitar intrusiones, y requieren ser inspeccionadas periódicamente, por lo que dada la analogía con los trabajos necesarios para acceder a los solares, se incluye en este contrato los trabajos de demolición de tapiados y tapiado de huecos de estos edificios. Excepcionalmente se incluirán además los trabajos necesarios para cumplir órdenes de ejecución municipales que pudiesen llegar sobre estos edificios, según lo recogido en el PPT.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 2 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos objeto de la contrata serán los siguientes:

ALBAÑILERÍA

- MI. Vallado para cierre de solar formado por bloques de hormigón gris de 20x20x40 cm fratasado con mortero de cemento en ambas caras y pintado en una cara, de 2,00 m de altura, con parte proporcional de cimentación compuesta de una correa de hormigón armado de 40 x 40 cm. de conformidad con la EHE, incluso excavación de zanjas, totalmente terminado. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.
- MI. Ejecución de cierre de solar mediante vallado provisional de solar, de 2 m de altura, compuesto por paneles opacos de chapa perfilada nervada de acero UNE-EN 10346 S320 GD galvanizado de 0,6 mm espesor y 30 mm altura de cresta, amortizables en 10 usos y perfiles huecos de sección cuadrada de acero UNE-EN 10210 S275JR, de 60x60x1,5 mm, de 2,8 m de longitud, anclados al terreno. Incluso p/p de excavación, elementos de fijación de las chapas a los perfiles, montaje, mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera y desmontaje. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.
- MI Vallado formado por bloques de hormigón gris de 20x20x40 cm fratasado con mortero de cemento en ambas caras y pintado en una cara, de 0,40 m de altura y sobre dicha fábrica colocación de malla simple torsión de 2,00 m de altura, con parte proporcional de cimentación compuesta de una correa de hormigón armado de 40 x 40 cm. de conformidad con la EHE, incluso excavación de zanjas, totalmente terminado. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.
- M2 enfoscado de cerramiento de fábrica sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) a buena vista de 15 mm de espesor.
- M2 de Tabicado de hueco de paso con ladrillo hueco doble, y de hueco de ventana con ladrillo macizo, realizado con carácter provisional, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, in/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza in/ revestimiento con mortero de cemento in/ medios auxiliares, según UNE-EN 998-2:2004, RC-08, NTE-PTL y CTE-SE-F. Incluye enfoscado del mismo con mortero de cemento M5 a buena vista de 15 mm de espesor.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 3 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- ML. Reparación puntual de elementos constructivos de fachada tales como cornisas Vuelos , Dinteles , Frentes de forjado ect... incluso p.p. de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación.

PINTURA

- M2 pintura pétreo lisa exterior blanco/color, dos manos, color a elegir por la propiedad, mate, de alta opacidad.
- M² de pintado de paramentos incluso preparación del soporte mediante raspado, lavado , emplastecido, y esmalte sellador si fuera necesario, con pintura plastica de exteriores/ interiores, incluido p.p. de medios auxiliares para la realización de trabajos en fachadas, en altura.

CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

- M2. Ejecución de puerta de acceso a solar, con apertura de hueco en obra existente para la colocación de puerta de dos hojas de 1,40 x 2,00 metros de altura mediante bastidor de tubo de acero hueco de al menos 30x30 mm, de 2 m de altura, compuesto por paneles opacos de chapa perfilada nervada de acero UNE-EN 10346 S320 GD galvanizado de 0,6 mm espesor y 30 mm altura de cresta, Incluso p/p de ayudas de albañilería para formación de mochetas y anclaje de perfilera a la obra de fabrica existente, elementos de fijación de las chapas a los perfiles, montaje, mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera y desmontaje. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.
- Ud Reposición de cierre con cadenas y candados en puerta de acceso a solares y edificaciones contempladas en los listados anexos incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos, incluye recogida de restos, su carga y retirada a vertedero.
- Ud Sustitución de puerta de Acceso a solar o a edificio de similares características a la existente , (mínimo 2x2,25m para solaresy 0,90x2,10 m para edificaciones) incluyendo cerradura en caso de puerta, incluso p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos, incluye recogida de restos, su carga y retirada a vertedero.

CUBIERTAS Y MEDIANERAS

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 4 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- M2 Proyectado de Aislamiento formado por capa de poliuretano proyectado de 30 mm de espesor medio y densidad 30 kg/m³, incluso p.p. de preparación del paramento y limpieza; según CTE . Incluso p.p. de de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación. Medida la superficie ejecutada
- M² Impermeabilización de paredes y suelos formada por lámina de caucho-butilo de 2 mm de espesor, colocada no adherida, incluso capas de mortero de cemento M5 (1:6) de regularización y protección de 2 cm de espesor, adhesivo de caucho sintético en disolución, cubrejuntas y p.p. de solapes. incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos Medida la superficie ejecutada.
- M² de impermeabilización de cubierta plana mediante aplicación de caucho con fibra sintética, teniendo en cuenta la reposición de material de cubrición si fuera necesario, los encuentros con paramentos y elementos singulares con solapes de al menos 15 cm, así como las juntas de construcción y dilatación.
- M2 de reparación de cubierta inclinada de teja mediante levantado de material de cubrición, reparación de soporte existente, mediante colocación de tableros con machiembreado de ladrillo, impermeabilización, y reposición del acabado de cobertura con mismo material o de similares características. Incluso p.p. de de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación.

LIMPIEZA

- M2 desbroce de parcela y tratamiento herbicida, incluyendo eliminación de arbustos si los hubiera, incluyendo tocones, realizado con medios mecánicos y/o manuales, con parte proporcional de carga, clasificación del material para su traslado a vertedero, transporte y canon a vertedero autorizado. Se aportará certificado de la intervención herbicida por empresa homologada.
- M³ Limpieza de parcela mediante desmonte de escombros y material acumulado como basura o muebles (incluso algún vehículo si lo hubiera), realizado con medios manuales y/o mecánicos, con parte proporcional de carga, clasificación del material para su traslado a vertedero, transporte y canon a vertedero autorizado.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 5 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- M2 Desratización mediante la aplicación de productos raticidas en el interior de la parcela. Incluye: Preparación del producto y aplicación del producto en el interior del solar. Se aportará certificado de la intervención por empresa homologada.
- M2 de limpieza de habitaciones y cámaras bajo cubierta, con intervención de maquinaria de alta presión si fuera necesario para la ejecución de trabajos de limpieza y eliminación de restos de entrada de cualquier tipo de aves en las viviendas, incluso colocación de mallas de gallinero en huecos de puertas y ventanas existentes en la edificación para evitar la acumulación de restos de suciedad, incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos de tapado de huecos, incluye recogida de estos restos, su carga y retirada a vertedero, incluso canon de vertedero.

Para cualquier otro tipo de limpieza, vallado de solar o servicios en cumplimiento de una orden de ejecución municipal no recogido en los apartados anteriores se presentará presupuesto previo de acuerdo a lo que se establezca en la última edición de la Base de Costes de la Construcción de Andalucía (BCCA), que deberá ser aprobado por el responsable del contrato.

4. PLAZOS Y ÓRDENES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Como norma general los trabajos se iniciarán dentro del plazo siguiente, a partir de la recepción de la orden de trabajo:

- Ordinarios: 7 días
- Urgentes: 2 días

El director de los trabajos nombrado por AVRA remitirá por escrito al contratista la orden de ejecución de los trabajos a realizar.

Previamente a la realización de los trabajos el contratista remitirá al director de los trabajos la valoración de los mismos en base a los precios ofertados. Una vez aprobada por éste podrá ejecutarlos.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 6 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5. FACTURACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán facturados a final de mes. Previamente a la emisión de la factura el contratista remitirá al director de los trabajos el desglose de los trabajos a facturar y su valoración en base a los precios ofertados. Una vez aprobada por éste podrá emitir la factura correspondiente.

El contrato finalizará cuando se agote el importe máximo previsto en el mismo, o bien cuando finalice el plazo, aunque no se haya agotado el importe.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La empresa adjudicataria se obligará a disponer de la documentación técnica necesaria así como designar a los técnicos competentes responsables en cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. 1.627/1.997, de 24 de octubre, en el que se establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras.

La empresa adjudicataria deberá disponer de técnico competente, responsable de los proyectos-presupuestos que presente aquella y de la dirección de las obras. El nombre y dirección de dicho técnico lo facilitará la empresa adjudicataria antes del inicio de los trabajos.

7. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

A los efectos previstos en el Pliego de Bases para la contratación de este servicio, AVRA nombrará un técnico como Director de los trabajos objeto del presente Pliego, que desempeñará funciones técnicas, administrativas y económicas y establecerá los criterios y líneas generales para la actuación del contratista.

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

La presentación de proposición presume por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de este Pliego y del resto de los documentos contractuales, en su totalidad y sin salvedad alguna, así como la declaración responsable de la exactitud de todos los datos presentados y de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para la contratación del servicio.

La presentación se realizará según lo especificado en el PCAP.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 7 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente contrato se llevará a cabo por el procedimiento abierto simplificado con tramitación ordinaria, adjudicándose el contrato, conforme a lo establecido en el PCAP.

10. PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO

El período o plazo de vigencia del contrato sera de 12 meses. En todo caso, el contrato finalizará cuando se agote el importe máximo de licitación.

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 8 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO: RELACIÓN DE PRECIOS BASE DE LICITACIÓN

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 9 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO: RELACIÓN DE PRECIOS BASE DE LICITACIÓN

CAPÍTULO	UD	CONCEPTO	PRECIO
ALBAÑILERÍA	ML	MI. Vallado para cierre de solar formado por bloques de hormigón gris de 20x20x40 cm fratasado con mortero de cemento en ambas caras y pintado en una cara, de 2,00 m de altura, con parte proporcional de cimentación compuesta de una correa de hormigón armado de 40 x 40 cm. de conformidad con la EHE, incluso excavación de zanjas, totalmente terminado. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.	109,78 €
	ML	MI. Ejecución de cierre de solar mediante vallado provisional de solar, de 2 m de altura, compuesto por paneles opacos de chapa perfilada nervada de acero UNE-EN 10346 S320 GD galvanizado de 0,6 mm espesor y 30 mm altura de cresta, amortizables en 10 usos y perfiles huecos de sección cuadrada de acero UNE-EN 10210 S275JR, de 60x60x1,5 mm, de 2,8 m de longitud, anclados al terreno. Incluso p/p de excavación, elementos de fijación de las chapas a los perfiles, montaje, mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera y desmontaje. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.	24,50 €
	ML	MI Vallado formado por bloques de hormigón gris de 20x20x40 cm fratasado con mortero de cemento en ambas caras y pintado en una cara, de 0,40 m de altura y sobre dicha fábrica colocación de malla simple torsión de 2,00 m de altura, con parte proporcional de cimentación compuesta de una correa de hormigón armado de 40 x 40 cm. de conformidad con la EHE, incluso excavación de zanjas, totalmente terminado. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.	72,57 €
	M²	M² enfoscado de cerramiento de fábrica sin maestrear con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río (M-15) a buena vista de 15 mm de espesor.	13,14 €
	M²	M² de Tabicado de hueco de paso con ladrillo hueco doble, y de hueco de ventana con ladrillo macizo, realizado con carácter provisional, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, in/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza in/ revestimiento con mortero de cemento in/ medios auxiliares, según UNE-EN 998-2:2004, RC-08, NTE-PTL y CTE-SE-F. Incluye enfoscado del mismo con mortero de cemento M5 a buena vista de 15 mm de espesor.	27,72 €
	ML	ML. Reparación puntual de elementos constructivos de fachada tales como cornisas Vuelos , Dinteles , Frentes de forjado ect... incluso p.p. de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación.	66,00 €
PINTURA	M²	M² pintura pétreo lisa exterior blanco/color, dos manos, color a elegir por la propiedad, mate, de alta opacidad.	6,27 €
	M²	M² de pintado de paramentos incluso preparación del soporte mediante raspado, lavado , emplastecido, y esmalte sellador si fuera necesario, con pintura plastica de exteriores/ interiores, incluido p.p. de medios auxiliares para la realización de trabajos en fachadas, en altura.	4,86 €
CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA	M²	M² Ejecución de puerta de acceso a solar, con apertura de hueco en obra existente para la colocación de puerta de dos hojas de 1,40 x 2,00 metros de altura mediante bastidor de tubo de acero hueco de al menos 30x30 mm, de 2 m de altura, compuesto por paneles opacos de chapa perfilada nervada de acero UNE-EN 10346 S320 GD galvanizado de 0,6 mm espesor y 30 mm altura de cresta, Incluso p/p de ayudas de albañilería para formación de mochetas y anclaje de perfilera a la obra de fabrica existente, elementos de fijación de las chapas a los perfiles, montaje, mantenimiento en condiciones seguras durante todo el periodo de tiempo que se requiera y desmontaje. Incluye apertura en caso de ser necesario. Incluye retirada de restos a vertedero.	118,11 €
	UD	Ud Reposición de cierre con cadenas y candados en puerta de acceso a solares y edificaciones contempladas en los listados anexos incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos, incluye recogida de restos, su carga y retirada a vertedero.	22,00 €
	UD	Ud Sustitución de puerta de Acceso a solar o a edificio de similares características a la existente, (mínimo 2x2,25m para solares y 0,90x2,10 m para edificaciones) incluyendo cerradura en caso de puerta, incluso p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos, incluye recogida de restos, su carga y retirada a vertedero.	132,00 €
CUBIERTA Y MEDIANERAS	M²	M² Proyectado de Aislamiento formado por capa de poliuretano proyectado de 30 mm de espesor medio y densidad 30 kg/m3, incluso p.p. de preparación del paramento y limpieza; según CTE . Incluso p.p. de de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación. Medida la superficie ejecutada	9,36 €
	M²	M² Impermeabilización de paredes y suelos formada por lámina de caucho-butilo de 2 mm de espesor, colocada no adherida, incluso capas de mortero de cemento M5 (1:6) de regularización y protección de 2 cm de espesor, adhesivo de caucho sintético en disolución, cubrejuntas y p.p. de solapes. incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos Medida la superficie ejecutada.	32,49 €
	M²	M² de impermeabilización de cubierta plana mediante aplicación de caucho con fibra sintética, teniendo en cuenta la reposición de material de cubrición si fuera necesario, los encuentros con paramentos y elementos singulares con solapes de al menos 15 cm, así como las juntas de construcción y dilatación.	9,59 €

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 10 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	M²	M² de reparación de cubierta inclinada de teja mediante levantado de material de cubrición, reparación de soporte existente, mediante colocación de tableros con machihembreado de ladrillo, impermeabilización, y reposición del acabado de cobertura con mismo material o de similares características. Incluso p.p. de de medios auxiliares, como colocación de andamios, o alquiler de plataformas o cualquier maquinaria, y medios de seguridad necesarios para la reparación.	63,00 €
LIMPIEZA	M²	M² desbroce de parcela y tratamiento herbicida, incluyendo eliminación de arbustos si los hubiera, incluyendo tocones, realizado con medios mecánicos y/o manuales, con parte proporcional de carga, clasificación del material para su traslado a vertedero, transporte y canon a vertedero autorizado. Se aportará certificado de la intervención herbicida por empresa homologada.	1,55 €
	M3	M³ Limpieza de parcela mediante desmonte de escombros y material acumulado como basura o muebles (incluso algún vehículo si lo hubiera), realizado con medios manuales y/o mecánicos, con parte proporcional de carga, clasificación del material para su traslado a vertedero, transporte y canon a vertedero autorizado.	15,00 €
	M²	M² Desratización y tratamiento de plagas mediante la aplicación de productos raticidas e insecticidas en el interior de la parcela. Incluye: Preparación del producto y aplicación del producto en el interior del solar. Se aportará certificado de la intervención por empresa homologada.	0,12 €
	M²	M² de limpieza de habitaciones y cámaras bajo cubierta, con intervención de maquinaria de alta presión si fuera necesario para la ejecución de trabajos de limpieza y eliminación de restos de entrada de cualquier tipo de aves en las viviendas, incluso colocación de mallas de gallinero en huecos de puertas y ventanas existentes en la edificación para evitar la acumulación de restos de suciedad, incluyendo p.p. de medios auxiliares y pequeño material para la realización de estos trabajos de tapado de huecos, incluye recogida de estos restos, su carga y retirada a vertedero, incluso canon de vertedero.	4,00 €

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 11 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO 2: RELACIÓN DE SOLARES POR LOTE

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 12 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

**CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES
DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD
DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

LOTE 1 ,CÁRTAMA, MIJAS. PIZARRA, ALGARROBO (ACT. 86 - 391- 1122 -2307- 4670)

SOLARES PROPIEDAD DE AVRA A FECHA DE MEMORIA PROPUESTA DE LICITACIÓN

DIRECCIÓN	N.º	REF. CATASTRAL	M2
CÁRTAMA.			
C/ ANDROMEDA 11			120,00
C/ ANDROMEDA 16-31			1.920,00
		TOTAL SUPERFICIE	2.040,00
ALGARROBO.			
ALGARROBO P. OLIVERO		6576101VF0667N0001TX	4.215,00
MIJAS.			
US-28 VALTOCADO	MIJAS	0221101UF5502S0001RO	24.426,00
PIZARRA.			
CL GUADALHORCE	28	7900906UF4770S0001KQ	127,00
CL GUADALHORCE	36	7900926UF4770S0001YQ	127,00
CL GUADALHORCE	38	7900911UF4770S0001DQ	127,00
CL GUADALHORCE	39	8099313UF4689N0001GU	112,00
CL GUADALHORCE	40	7900912UF4770S0001XQ	128,00
CL SAUCE	36	7900913UF4770S0001IQ	126,00
CR VIEJA MALAGA	33	7901108UF4770S0001OQ	123,00
CR VIEJA MALAGA	35	7901122UF4770S0001SQ	137,00
CR VIEJA MALAGA	37	7901121UF4770S0001EQ	160,00
CR VIEJA MALAGA	39	7901120UF4770S0001JQ	159,00
CR VIEJA MALAGA	43	7901118UF4770S0001EQ	321,00
CL HIGUERA	1	7901117UF4770S0001JQ	136,00
CL HIGUERA 3	3	7901116UF4770S0001IQ	135,00

DANIEL LEON GOMEZ		16/06/2026 15:22:57	PÁGINA: 13 / 15
VERIFICACIÓN	NJyGwTZC2B16qP0L7XAH4k7803jWDv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

LOTE 2 , MALAGA CAPITAL (ACT. 3792 - 3793 - 4339- 4519 - 4568 - 4569)

SOLARES PROPIEDAD DE AVRA A FECHA DE PROPUESTA DE LICITACIÓN

DIRECCIÓN	N.º	REF. CATASTRAL	M2
COBERTIZO DEL CONDE	22	3555212UF7635N0001DQ	66,00
COBERTIZO DEL CONDE	24	3555213UF7635N0001XQ	117,00
COBERTIZO DEL CONDE	28	3555201UF7635N0001PQ	121,00
POETA LUQUE GUTIERREZ	6	3555316UF7635N0001UQ	77,00
POETA LUQUE GUTIERREZ	7	3555209UF7635N0001DQ	116,00
POETA LUQUE GUTIERREZ	8	3555317UF7635N0001HQ	58,00
POETA LUQUE GUTIERREZ	9	3555208UF7635N0001RQ	72,00
POETA LUQUE GUTIERREZ	11	3555207UF7635N0001KQ	76,00
GOMEZ SALAZAR	4	3555215UF7635N0001JQ	94,00
GOMEZ SALAZAR	8	3555204UF7635N0001FQ	62,00
GOMEZ SALAZAR	10	3555205UF7635N0001MQ	59,00
GOMEZ SALAZAR	12	3555206UF7635N0001OQ	154,00
ROQUE GARCÍA (POETA LG)	9	3555301UF7635N0001FQ	65,00
		TOTAL SUPERFICIE	1.137,00
ERMITAÑO	9	2955111UF7625N0001QB	103,00
		TOTAL SUPERFICIE	103,00
PICACHO	6	3653128UF7635S0001HO	88,00
PICACHO	8	3653129UF7635S0001WO	71,00
PICACHO	12	3653131UF7635S0001HO	149,00
		TOTAL SUPERFICIE	308,00
ALTA	11	3156221UF7635N0001SQ	118,00
CHINCHILLA	11	3255121UF7635N0001KQ	94,00
PARRAS	5	3155110UF7635N0001MQ	623,00
DOS ACERAS	29	3255107UF7635N0001GQ	416,00
		TOTAL SUPERFICIE	1.251,00
ROSAL BLANCO	5	2956120UF7625N0001FB	81,00
ROSAL BLANCO	8	2956116UF7625N0001TB	153,00
ROSAL BLANCO	9	2956119UF7625N0001OB	109,00
ROSAL BLANCO	10	2956117UF7625N0001FB	77,00
		TOTAL SUPERFICIE	420,00
PARRAS	46	3156254UF7635N0001ZQ	958,00
VIENTO	13	2953303UF7625S0001MT	124,00
GRAMA	8	2954209UF7625S0001OT	132,00
GRAMA	12	2954211UF7625S0001MT	128,00
		TOTAL SUPERFICIE	384,00
		4519. TOTAL CENTRO.	4.561,00
ZAMORANO UE-31	19	2651188UF7625S0001ET	852,00
		4568. TOTAL UE-31.	852,00
JARA UE-4	9	2652223UF7625S0001ET	696,00
		4569. TOTAL UE-4.	696,00

CERROJO	22	2750236UF7625S0001YT	104,00
CERROJO	24	2750237UF7625S0001GT	246,00
CERROJO	26	2750238UF7625S0001QT	245,00
CERROJO	32	2750241UF7625S0001QT	300,00
CERROJO	34	2750242UF7625S0001PT	116,00
FUENTECILLA	12	2750243UF7625S0001LT	76,00
FUENTECILLA	14	2750244UF7625S0001TT	66,00
FUENTECILLA	16	2750245UF7625S0001FT	53,00
FUENTECILLA	18	2750246UF7625S0001MT	63,00
AGUSTIN PAREJO	25	2750207UF7625S0001PT	75,00
AGUSTIN PAREJO	27	2750206UF7625S0001QT	121,00
AGUSTIN PAREJO	29	2750205UF7625S0001GT	251,00
AGUSTIN PAREJO	31	2750204UF7625S0001YT	231,00
AGUSTIN PAREJO	33	2750203UF7625S0001BT	360,00
AGUSTIN PAREJO	35	2750202UF7625S0001AT	192,00
UE-11 CERROJO		TOTAL SUPERFICIE	2.499,00
		3793. TOTAL UE-11.	2.499,00